



FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

C/Los Morenos, S/N
29300, Archidona (Málaga)

NORMAS DEL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE FIELD TARGET 2022

1.- Pruebas a realizar

Se realizará dos fases finales, una correspondiente a la modalidad de Field Target Libre y otra correspondiente a Field Target Hunting.

- 4 y 5/06/2022, Campeonato Field Target Libre en Porcuna (JA).
- 19/06/2022, Campeonato Field Target Hunting en Mijas (MA).

Las pruebas se realizarán a 50 blancos por cada día de competición.

2.- Clasificación final del Campeonato

Para la clasificación final en cada una de las modalidades se sumarán los puntos obtenidos en cada uno de los días que dure la competición.

3.- Categorías y clases

Se realizará una Clasificación General por Categoría (PCP y PISTÓN) sin distinción de la potencia a la que participe el tirador.

Se realizarán tantas Clasificaciones por Clases como sean necesarias, debiendo inscribirse un mínimo de 4 tiradores para formar una Clase.

Los tiradores que acudan a las pruebas como miembros de otras federaciones autonómicas de caza puntuarán como "Invitados".

4.- Reglamento

Las tiradas se regirán por el Reglamento General de Field Target de la R.F.E.C. en su Anexo A, referido a las competiciones de Field Target Libre, y en el Anexo B, referido a las competiciones de Field Target Hunting.

5.- Jueces

Se designarán para las pruebas jueces designados por el Colegio Andaluz de Jueces "San Huberto", en número suficiente atendiendo a los participantes de cada prueba.

6.- Jurado de Competición

Se constituirá, antes del inicio de la prueba un jurado de competición que resolverá las discrepancias surgidas en el transcurso de la prueba, verificando el desarrollo de la



FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

C/Los Morenos, S/N
29300, Archidona (Málaga)

prueba y el cumplimiento de las reglas técnicas. Estará integrado por representantes de la organización, de los jueces, del comité de competiciones y de los tiradores.

7.- Formación del Equipos Andaluces de Field Target Libre y Field Target Hunting.

Se utilizarán las clasificaciones generales de las dos fases finales del Campeonato de Andalucía, de cada categoría, para seleccionar a los tiradores que han de participar en los Campeonatos de España, en representación de Andalucía y en el número que las normas de la R.F.E.C. determinen.

Si un tirador no puede acudir al Campeonato de España correspondiente a su modalidad y categoría su puesto pasará al siguiente clasificado hasta completar el equipo.

Si en el Campeonato de España se determinan limitaciones de potencia para la participación de los equipos el equipo andaluz se tomará de entre los clasificados que participaron en esas condiciones de potencia.

8.- Participantes

Podrán participar aquellos tiradores federados en la Federación Andaluza de Caza, portando la documentación acreditativa de ello, así como la documentación del arma.

Los participantes deben tener un seguro de Responsabilidad Civil con una cobertura mínima de **600.000€**, vigente a la fecha de celebración de las pruebas.

9.- Reconocimientos

En la Final del Campeonato de Andalucía se hará entrega de los siguientes reconocimientos de acuerdo a las diferentes Categorías y Clases:

- GENERAL. Trofeos para 1º, 2º y 3º clasificado de cada Categoría
- JUNIOR. Trofeo para 1º clasificado de cada Categoría
- DAMAS. Trofeo para 1ª clasificada de cada Categoría
- VETERANOS. Trofeo para 1º clasificado de cada Categoría

10.- Tiradores subvencionados

Queda pendiente de aprobación por el Comité de Competiciones.

Archidona, 15 de abril de 2022.